



AVISO DE REMATE

EL DOCTOR ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 50 DE LA CIUDAD DE EL ALTO. HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR: **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)** CONTRA GABRIELA INES GUTIERREZ VERDUGUEZ Y OTROS, SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA DISPUESTO EL REMATE DE UN BIEN INMUEBLE A CUYO EFECTO SE TRANSCRIBEN LAS LITERALES CORRESPONDIENTES.

Auto de fecha 23 de julio de 2025 cursante a fojas 170 de obrados. El Alto, a 23 de julio de 2025.

VISTOS. - Conforme lo solicitado, estando el proceso en ejecución de sentencia, cumplidas las medidas previas para el **SEGUNDO REMATE** del bien inmueble (LOTE DE TERRENO), ubicado en URBANIZACION 16 DE FEBRERO, MANZANO 89, LOTE No 5, con una superficie de 200 mts2, CATASTRO 25-0139-003, con las siguientes colindancias establecidas: N: AVENIDA GERMAN JORDAN ARAMAYO, S: LOTE No. 6, E: LOTE No. 7 y O: LOTE No. 2, registrado en DERECHOS REALES DE EL ALTO bajo la Matricula computarizada No 2.01.4.01.0179439, sea en acciones y derechos que le correspondan a JUSTO VALERIANO CARLOS FELIX, para tal efecto. **SE SEÑALA AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE PARA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025 HRS 11:00 A.M.** el remate se efectuara sobre la base Bs. 360.421,65 (trecientos sesenta mil cuatrocientos veintiuno 65/100 bolivianos) menos el 20% del valor base, en cuanto a acciones y derechos pertenecientes a Justo Valeriano Carlos Felix, base inicial aprobada mediante auto de fecha 07 de abril de 2025 cursante a fs. 149 vlt. de obrados. Para el efecto se designa como martillero, a Dra. Sonia Cachaca Patzi, con domicilio procesal Av. Franco Valle Nro. 351 Edif "San Sebastián" PB Of 12 de El Alto, con Cel.70684425, martillero debidamente designado mediante el sistema judicial "THOR" previa su notificación y aceptación en el cargo.

La audiencia señalada se llevará cabo, en el hall del Edificio Judicial donde funcionan los juzgados de la ciudad de El Alto, ubicado entre el Cruce Viacha y la Av. Satélite. Los interesados en dicho remate, podrán concurrir el día y hora señalados, previo empoce del 20 % de la base del remate por ante el nombrado martillero.

Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad con el Art. 419 III del Código Procesal Civil. Se hace constar de forma expresa a los interesados, que el pago de impuestos del Inmueble se encuentra consignado en (ver informe fs. 119 de obrados), se deja establecido que el bien inmueble consiga gravámenes registrados en las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de El Alto cursante (formulario de fs. 124 a 124vta) y asimismo teniendo en cuenta los informes de restricción y gravamen existente del bien inmueble objeto de remate, en tal sentido notifíquese al **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. "BANCO FIE"** notificaciones ordenadas en relación a el Asiento sobre restricción consignada en el Asiento B-1, por último se cita a otros acreedores que pudieran tener registrados gravámenes u otros derechos de garantía real con posterioridad a la presente causa, sea con las formalidades de ley.

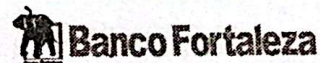
FIRMA Y SELLA: — ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA — JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 50 EL ALTO.

— TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - EL ALTO - BOLIVIA.

FIRMA Y SELLA: — MODESTO LUQUE MAMANI — SECRETARIO DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 50 EL ALTO. — TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA.

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto, a los un días del mes de agosto de dos mil veinticinco años.

SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 50 EL ALTO
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA



AVISO DE REMATE

EL DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26 DE LA CAPITAL HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR CARLOS ELEAZAR TICONA QUISPE CONTRA COMPAÑÍA DE PRODUCTOS DE CAMELIDOS S.A. "COPROCA" LEGALMENTE REPRESENTADO POR JAIME JAVIER CATAFORA SANCHEZ, FLORA LAURA ALAVI SOBRE COBRO DE DINERO, CUYO TENOR LITERAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACION PARA LOS FINES CONSIGUIENTES DE LEY:

MEMORIAL DE FS. 383 DE OBRADOS. — SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA PAZ N° 26. Nurej: 204008690 REITERA DÍA Y HORA DE AUDIENCIA DE PRIMER REMATE. BANCO FORTALEZA S.A., representado legalmente por Carlos Eleazar Ticona Quispe, dentro del Proceso Civil Ejecutivo seguido en contra de COPROCA Y OTROS, ante su autoridad con respeto expongo y pido: Señor juez, habiéndose subsanado lo observado por su autoridad en la providencia que antecede, y encontrándose ejecutadas todas las medidas previas al remate, es que tengo a bien REITERAR a su autoridad se sirva señalar DÍA Y HORA de PRIMER REMATE de los siguientes inmuebles: Bien Inmueble (Lote de Terreno) ubicado en No. 19, MZNO. M., URB. 7 DE SEPTIEMBRE (EX CHARAPAQUI), con una superficie de 208.00 M2, sin colindancias establecidas, registrado en las oficinas de Derechos Reales de El Alto, bajo la matrícula computarizada N° 2.01.4.01.0072153 de propiedad de LAURA ALAVI FLORA Y CATAFORA SANCHEZ JAIME JAVIER con C.I. No. 2108719 L.P. y 4243764 L.P. respectivamente. Bien Inmueble (Lote de Terreno) ubicado en URBANIZACION ANEXO VILLAZON, LOTE S/N MANZANO S/N, con una superficie de 4565.00 M2, con colindancias al N: Calle 21 de Diciembre, E: Lote S/N, S: Avenida Puerto de Ilo y O: Calle Guaguí establecidas, registrado en las oficinas de Derechos Reales de El Alto, bajo la matrícula computarizada N° 2.01.4.01.0011774 de propiedad de LA COMPAÑÍA DE PRODUCTOS DE CAMELIDOS S.A. "COPROCA" representado por CATAFORA SANCHEZ JAIME JAVIER con C.I. No. 4243764 L.P. Petitorio amparado por el Artículo 419 del Código Procesal Civil - Ley N° 439, para tal efecto solicito a su autoridad se designe martillero de conformidad al Art. 418 del referido cuerpo legal. CORREO ELECTRONICO l.mariaca@consultorajuridica.com.bo NUMERO WHATSAPP 68211300 ¡Será Justicia! La Paz, junio de 2025. — FIRMA Y SELLA: LUIS M. MARIACA PLATA ABOGADO. — FIRMA Y SELLA: CARLOS TICONA QUISPE ANALISTA LEGAL SUCURSAL BANCO FORTALEZA S.A. — AUTO DE FS. 383 VLT-384 DE OBRADOS. — La Paz, 2 de julio de 2025. — VISTOS: Se tiene presente debiendo arriarse a sus antecedentes. Estando cumplidas las formalidades corresponde señalar día y hora de remate de los siguientes bienes: 1.- Se DISPONE por el Art. 416 Cód. Procesal Civil el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 369-374 de obrados, LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona Urb. 7 de Septiembre (ex Charapaqui), Mzno M N° 19 de la ciudad de El Alto - La Paz, con una superficie de 208 Mts2, de propiedad de FLORA ALAVI LAURA JAIME JAVIER CATAFORA SANCHEZ, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula 2.01.4.01.0072153, sobre la base de su valor pericial de fs. 272-286 de obrados en 539.057,29 Bs. (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE 29/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva 34, gravámenes por BBVA PREVISION AFP SA - FIDEICOMISO MULTISECTORIA BDP SAM BANCO FORTALEZA S.A. SE DISPONE NOTIFICAR CITAR Y EMPLAZAR: BBVA PREVISION AFP SA - FIDEICOMISO MULTISECTORIA BDP SAM BANCO FORTALEZA SA - DR. RUBEN CRUZ ACARAPI-FISCAL DE

MATERIA.- JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 EL ALTO -OCUPANTES INQUILINOS Y ANTICRESISTAS., señalándose audiencia pública para el efecto, el día viernes, 15 de agosto de 2025, a horas 10:00. 2.- Se DISPONE por el Art. 416 Cód. Procesal Civil el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 291-378 de obrados, LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona Urbanización Anexo Villazon, Manzano S/n S/N de la ciudad de El Alto - La Paz, con una superficie de 4565 Mts2, de propiedad de COMPAÑÍA DE PRODUCTOS DE CAMELIDOS S.A. COPROCA, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula 2.01.4.01.0011774, sobre la base de su valor pericial de fs. 258-270 de obrados en 7.117.867,14 Bs. (SIETE MILLON CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE 14/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva 508494, gravámenes por IMPUESTOS NACIONALES NACIONALES - GRACO LA PAZ- BBVA PREVISION AFP S.A., NOTIFIQUESE CITECESE Y EMPLACESE A: -IMPUESTOS NACIONALES NACIONALES-GRACO LA PAZ- BBVA PREVISION AFP S.A.- JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SS 1 EL ALTO.- OCUPANTES INQUILINOS Y ANTICRESISTAS, señalándose audiencia pública para el efecto, el día viernes, 15 de agosto de 2025, a horas 10:00. A cuyo efecto, notifíquese a Mónica Mónica Poma Machicado, Martillera Judicial N° 24, con domicilio procesal en Calle Yanacocha Edificio Asbun Antiguo Piso 1 Oficina 6, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en HALL DE JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26 UBICADO EN LA CALLE POTOSI EDIF ANEXO B PISO 9, el día y la hora señalados, donde también podrán incurrir todos los interesados previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz a más de fijarse copia en el tablero judicial. Notifíquese. — FIRMA Y SELLA: FIRMA Y SELLA: DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA — JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° — TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. — LA PAZ-BOLIVIA. — FIRMA Y SELLA: ANTE MI: DR. Romel B. Aquino García. — SECRETARIO ABOGADO. — JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° — La Paz - Bolivia. — AUTO DE FS. 387 VLT DE OBRADOS. — A, 31 DE JULIO DE 2025. — VISTOS: En consideración a lo solicitado, se dispone enmarcar en parte el auto de fs. 383 vlt. y 384 de obrados, se dispone, consignar: - "Mzno M N° 19 de la ciudad de El Alto... FLORA LAURA ALAVI... Derechos Reales de El Alto" - "Manzano s/n Lote s/n de la ciudad de El Alto... SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES-GERENCIA GRACO LA PAZ" Manteniéndose subsistente lo demás, sea con las formalidades de ley. — FIRMA Y SELLA: FIRMA Y SELLA: DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA — JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° — TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. — LA PAZ-BOLIVIA. — FIRMA Y SELLA: ANTE MI: DR. Romel B. Aquino García. — SECRETARIO ABOGADO. — JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° — La Paz - Bolivia. — ***** PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA

SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA